

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****BALANCES****23626** FRUTAS EXÓTICAS, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad, en la sesión celebrada en su domicilio social en fecha 30 de mayo de 2011, ha adoptado por unanimidad el acuerdo de disolver y liquidar simultáneamente la sociedad, aprobándose el siguiente balance de liquidación:

Activo.	
B) Activo corriente.	3.857,85
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	3.857,85
Total activo (A+B).	3.857,85

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	3.857,85
1. Fondos propios.	3.857,85
I. Capital.	30.059,39
1. Capital escriturado.	60.110,00
2. (Capital no exigido).	-30.050,61
III. Reservas.	101.146,07
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-121.798,70
VII. Resultado del ejercicio.	-5.548,91
Total pasivo (A+B+C).	3.857,85

Inca, 7 de junio de 2011.- El Liquidador único, don Emilio Gea Ortega.

ID: A110050110-1